

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2026.

BOLSA INSTITUCIONAL DE VALORES, S.A DE C.V.

Torre Esmeralda II
Manuel Ávila Camacho No. 36, Piso 22
Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000
Ciudad de México
Atención: Lic. Roberto Córdova

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México.
Atención: Lic. Julio Obregón Tirado
Director de Operación y Liquidación

MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 284, Piso 9
Col. Juárez C.P. 06600
Ciudad de México.
Atención: José Roberto Flores Coutiño
Representante Común

**Ref: Distribución a Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios
identificados con clave de pizarra FFLA4CK 15.**

Hacemos referencia a los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra FFLA4CK 15 (los "Certificados Bursátiles" o los "Certificados Bursátiles Fiduciarios", indistintamente), emitidos el 23 de diciembre de 2015 por Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple INVEX Grupo Financiero, como fiduciario (el "Fiduciario") del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios número F/2663, denominado "FFLATAM-15-4", de fecha 22 de diciembre de 2015, (el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso", indistintamente), celebrado con PMIC LATAM, S.A.P.I. de C.V., como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador (el "Administrador") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles (el "Representante Común"). Los términos en mayúscula inicial utilizados y no definidos en la presente tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros

Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (la "Circular de Emisoras"), y al Título Tercero capítulo II, art. 3.2.1., numeral XIII, inciso (c) del Reglamento Interior de BIVA, por medio del presente escrito se informa que con fecha 30 de Marzo de 2026, el Fiduciario realizará el pago de una distribución a tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican en el documento adjunto. Para efecto de lo anterior, se adjunta una copia del aviso a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que con esta fecha el Fiduciario publicó a través del sistema electrónico de BIVA denominado "DIV".

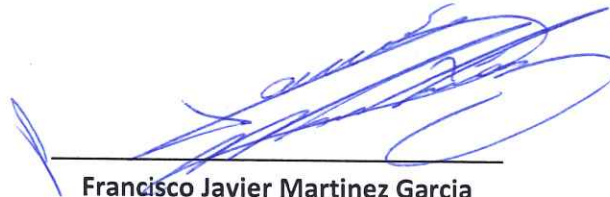
Por lo anteriormente expuesto, atentamente se solicita:

PRIMERO.- Tener por presentado a Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en los términos de este escrito.

SEGUNDO.- Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución a tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que el Fiduciario realizará el día 30 de Marzo de 2026, con las características que se establecen en el aviso que se adjunta al presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de la Circular de Emisoras y al Título Tercero, capítulo II, art. 3.2.1., numeral XIII, inciso (c) del Reglamento Interior de BIVA.

Atentamente,

Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios número F/2663, denominado "FFLATAM-15-4".



Francisco Javier Martinez Garcia
Delegado Fiduciario

DATOS DE LA EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	FFLA4CK
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
SERIE	15

TIPO DE DERECHO REEMBOLSO

FECHA DE PAGO	30/03/2026	FECHA DE REGISTRO	27/03/2026
FECHA EXDERECHO	27/03/2026	LUGAR DE PAGO	INDEVAL
CUPÓN DE PAGO	0	CUPÓN ACTUAL	0

DETALLES ESPECÍFICOS

MONEDA	MXN - Peso Mexicano	IMPORTE POR TÍTULO (PROPORCIÓN)	\$ 12.164678553191
TÍTULOS DE PAGO	1,114,259	MONTO TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN	\$ 13,554,602.56
VALOR NOMINAL ACTUAL	\$	VALOR NOMINAL AJUSTADO	\$

PROCEDENCIA DE RECURSOS CONFORME AL FIDEICOMISO

REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$13,554,602.56

AVISO A LOS TENEDORES

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS NÚMERO F/2663, DENOMINADO "FFLATAM-15-4" (EL "FIDEICOMISO"), HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 30 DE MARZO DE 2026 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- I. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: \$13,554,602.56 (TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 56/100 M.N.).
- II. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 1,114,259
- III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: \$ 12.1646785531910
- IV. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN: REEMBOLSO DE CAPITAL

V. FECHA EX-DERECHO: 27 DE MARZO DE 2026

VI. FECHA DE REGISTRO: 27 DE MARZO DE 2026

VII. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 30 DE MARZO DE 2026

ESTA DISTRIBUCIÓN DEBERÁ CONSIDERARSE PARA EFECTOS FISCALES COMO REEMBOLSOS DE CAPITAL, SIN QUE DICHA DISTRIBUCIÓN DEBA ESTAR SUJETA A ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, YA QUE SERÁN LOS TENEDORES QUIENES, SEGÚN RESULTE APLICABLE, DEBERÁN RECONOCER EN EL INGRESO ACUMULABLE DE MANERA ANUAL, LA PARTE DEL RESULTADO FISCAL DEL FIDEICOMISO QUE LES CORRESPONDA PARA EFECTOS DE DICHO IMPUESTO.